



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINNOVACION S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 07 de junio del 2019, siendo las 11:05 am, en las oficinas ubicadas en Cumbayá en la Av. Interoceánica S/N y calle Siena, edificio Halcon tercer piso, oficina 311, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES
Sra. Clarisse Ullrich	9.996
Ing. Rubén Orozco	4
TOTAL	10.000

Hallándose presente la totalidad del capital social y la Licenciada Silvia Panchi Herrera Gerente General y como tal Representante Legal de Agroinnovación S.A. se instala la reunión y por decisión de la Junta actúa como Directora la Sra. Clarisse Ullrich Socia mayoritaria de la compañía y como Secretaria la Gerente General Licenciada Silvia Panchi Herrera, los socios convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados e informe de Gerencia por parte de la licenciada Silvia Panchi de acuerdo a la sustitutiva del Impuesto a la renta del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2018.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Toma la palabra la Gerente General quien pone en conocimiento de los socios el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2018, así como su informe por el período fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 con las variaciones producto de la sustitutiva del impuesto a la renta realizado por la compañía.

La Junta General luego de analizar detalladamente la información presentada en los informes y Estados Financieros, resuelve:

APROBAR, por unanimidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y los informes de Gerencia y Comisario.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La Gerente General indica que en el ejercicio económico 2018, la compañía generó una pérdida neta luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

La Junta General, por unanimidad aprueba el resultado del balance informado por la Gerencia.

Concluido el tratamiento de los asuntos para el que se reunió la Junta General, la señora Directora declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración, a las 12:15 pm.

Sra. Clarisse Ullrich
DIRECTORA - SOCIA

Lcda. Silvia Panchi Herrera
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

Ing. Rubén Orozco Lozano
SOCIO